

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 013

FECHA: Armenia, 27 de junio de 2013

HORA: 8:00 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

**Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**

Presidente Consejo de Facultad

**Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA**

Director Programa de Medicina

**MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER**

Directora Programa de Enfermería

Asesora de Investigaciones,

**Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**

Representante de Egresados

**CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**

Director Programa Salud Ocupacional

**Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ** Representante de  
Docentes Programa de Medicina

**ANA PATRICIA PERÉZ SAAVEDRA**

Representante Docentes Programa de Enfermería

**Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**

Director Maestría Ciencias Biomédicas

INVITADOS:

**Dr. ALFONSO LONDOÑO OROZCO**

Rector

**JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**

Director Centro de Proyección Social

**Dra. NANCY CABEZAS**

Docente Programa de Medicina

**Dra. MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES**

Docente Programa de Salud Ocupacional

AUSENTES:

**Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES**

Representante de Estudiantes, sin excusa

**WILFRANT JHONNATHAN MUÑOZ**

Representante de Estudiante, sin excusa

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 012 del 27 de junio de 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:00 a.m.

Se modificó el orden del día, el punto 2 aprobación del Acta No. 012 del 12 de junio de 2013, se cambio por intervención del señor Rector.

#### 2. INTERVENCION DEL SEÑOR RECTOR

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, le dio la bienvenida al señor Rector Doctor **ALFONSO LONDOÑO OROZCO** y explicó el motivo por el cual asistió al Consejo de Facultad, el tema básico es los posgrados, la Maestría en Riesgos Laborales y la Especialización en Pediatría.

El Doctor **ALFONSO LONDOÑO OROZCO** tomó la palabra diciendo que la presencia de él en el Consejo de Facultad, es la inquietud que tiene con relación a la organización de los posgrados, se han tenido proyectos en el área clínica, en Ginecobstetricia no se dieron en su momento pues no hubo suficiente ambiente entre el grupo de ginecobstetras; ahora la Facultad está trabajando el proyecto para la Especialización de Pediatría y está muy interesado en que se pueda ofertar. Con el fin de adelantar estos posgrados se le dio el año pasado un apoyo a la Facultad con la contratación de la Asesoría de ASCOFAME, para que realizara el estudio y la propuesta. En los procesos que se vienen dando se hizo una revisión en la parte de los requerimientos, básicamente de la Especialización



de Pediatría, en el estudio que se realizó en cuanto a la parte financiera la Universidad no podría iniciar dicha Especialización. Hacen estos requerimientos con relación a la parte docente, algunos se tienen y otros habría que contratarlos, la Universidad viene haciendo un esfuerzo en la vinculación de docentes de planta y para esto se requiere una proyección presupuestal que para estas plazas no habría forma de hacerlas. En cuanto al estudio general que se hace de la parte presupuestal la cual hay que revisar y discutir, se requiere además de dicho proceso según la Oficina de Planeación y Desarrollo, la suma de \$ 440 millones de pesos, para poder manejar pediatría, como es una Universidad Pública en este momento sería casi que imposible. Lo que no se quiere es que por la parte financiera esta Especialización no se pueda realizar, la idea es que con el grupo de pediatría y el Consejo de Facultad, se estudie desde el punto de vista de la optimización de los docentes y de los recursos que se requieren como se podría proyectar para el año entrante algunas plazas, por lo que se discutió, si es necesario hacer una revisión con la Oficina de Planeación y Desarrollo en cuanto a los costos.

Al respecto la Doctora **NANCY CABEZAS** intervino diciendo que estos costos salieron de una proyección que se realizó con el Jefe de Planeación y Desarrollo, la idea es que ingresen 2 docentes por año, que se tengan siempre 3 residentes, de los cuales inicialmente 2 van a tener rotaciones por fuera, porque no se tiene la capacidad en la ciudad de dar todas las rotaciones en cuarto nivel que se necesita para la formación, permanentemente estaríamos con 4 residentes. Esto puede ser progresivo. El señor Decano intervino aclarando que la proyección es a mediano plazo. Se iniciará con máximo 2 residentes y obviamente el presupuesto así como el ajuste de contratación docente se hará con mucho rigor. No es necesario inicialmente aumentar la plante como se planteo desde Planeación.

El Señor Rector sugirió, que se pueden reducir gastos como nombrar un solo Director y Secretaria de Posgrados por Facultad.

Se acordó realizar una reunión con el Jefe de Planeación y Desarrollo para que realicen un presupuesto anual y estudiar la proyección de los 3 años. Se acordó para mañana 28 de junio de 2013. A las 7:00 a.m.

#### • **MAESTRIA EN RIESGOS LABORALES**

Tomó la palabra la Doctora **MILENA ELIZABETH GOMEZ YEPES**, haciendo claridad con relación al talento humano, la mayoría son de Armenia, son profesores de la Facultad catedráticos, esto nos da cierta ventaja en la parte económica. En este talento humano, hay profesores del Perú, Venezuela, Panamá, México y Chile, quienes están especializados en riesgos laborales, sobre todo en la parte de ciertos riesgos que en Colombia no lo tenemos, ellos pueden venir una vez al año en forma de seminario. Se va a necesitar un Laboratorio de

Higiene y Seguridad Industrial, lo mínimo que debe tener el Laboratorio son 5 kit por equipo, para ubicar 5 grupos de trabajo. Se va hacer la propuesta de que este Laboratorio sea integral para los 3 Programas que son: pregrado, especialización y maestría, en la Maestría se verá Laboratorio a partir del segundo semestre. Una de la ventajas de tener este Laboratorio es poder ofertar servicios. Se había quedado en que los equipos lo solicite el pregrado y la maestría proponga el espacio y los enseres. Lo que se quiere con este Laboratorio es fortalecer los Programas.

Al respecto el señor Rector intervino diciendo que hay que estudiar la parte de la construcción de espacios con la justificación de los Laboratorios en la inversión, primero hay que solucionar el problema de espacios, proyectar el espacio y estudiar de donde van a salir estos recursos para esos espacios, no se puede tener un registro quieto por no tener el espacio.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** aprovechó la presencia del señor Rector y se refirió a los inconvenientes presentados con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, se le ha solicitado por escrito al señor Gerente realizar reunión de Comité de Internado y no ha sido posible, solo se ha realizado una reunión a la que asistió la semana pasada con el Director del Programa de Medicina y fue citada por el Gerente debido a problemas con el comportamiento de algunos internos, que no son de esta Facultad. Se le insistió al Gerente sobre la importancia y la responsabilidad del Hospital como escenario formativo.
- Con respecto a las áreas del Hospital los docentes estaban dando sus clases en los pasillos del Hospital, porque en las que estaban destinadas para las clases se asignaron camas. Al respecto el Señor Rector, informó que habló con el Gerente del hospital sobre dichos espacios, los cuales están dados en comodato y aún está vigente.
- El señor Decano le ofreció al señor Gerente del Hospital, traer a un experto de ASCOFAME para que brinde asesoría sobre cómo avanzar un requerimiento sobre Hospital Universitario.

## 2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 012 del 12 de junio de 2013 del Consejo de Facultad y fue aprobada por unanimidad.

## 2. INFORME DEL DECANO

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre la reunión que se realizó del Comité de Internado, la primera reunión después de un año desde, que el nuevo Gerente está en el Hospital, se le había solicitado reunir del Comité de



Internado verbalmente y por escrito en varias ocasiones nunca se dio, se le solicitó por escrito para el 12 de junio tampoco se dio. En dicha reunión el Decano dejó el precedente de que le parece muy triste de que la razón por la cual se haya logrado realizar un Comité de Internado, sea por el inconveniente presentado por 2 internos, el Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, insistió en que el Programa de Medicina y el Programa de Enfermería, lideren la construcción de los protocolos y de toda la filosofía académica del Hospital Universitario, que sea toda la fundamentación pedagógica del Programa de Medicina y de Enfermería de esta Facultad que den esa impronta en el Hospital Universitario de Armenia, que cualquier Facultad que realice actividades académicas, sea bajo la escuela de la Universidad del Quindío.

#### 5. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Director del Programa de Medicina puso a consideración del Consejo de Facultad, la aprobación de la carga académica para el II semestre académico de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarla, la cual se anexa a la presente Acta.
- Informó en cuanto al curso de simulación que se realizará en la Universidad del Bosque, están a la espera de que se confirmen los 6 docentes que se van a realizar. El costo es de 2.300.000 por persona aproximadamente. Este curso se realizará con la Universidad del Bosque, porque esta misma es la que realiza las visitas para avalar los cursos en otras universidades. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la realización de dicho curso, condicionado a que estos docentes ofrezcan cursos y con la exclusividad del tipo de curso. Los docentes que asistirán al mencionado curso son:
  - DIANA PATRICIA LONDOÑO- Programa de Enfermería
  - INGRID CAICEDO-Programa de Enfermería
  - DIANA RENGIFO-Programa de Enfermería
  - CARLOS JAVIER VALENCIA-Programa de Medicina
  - GILBERTO GARCIA ZULUAGA- Programa de Medicina
- Estuvo en una reunión en Vicerrectoría Administrativa, informó que ya se aprobó la licitación de los equipos para el Laboratorio de Simulación , se espera que para el próximo semestre se tengan los equipos en la Facultad.

#### 6.INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- Informó sobre la respuesta a comunicación enviada por el señor Rector, en la cual solicitó se informe, sobre qué actividades están realizando los docentes en la última semana de junio de 2013, se envió directamente desde el Programa.
- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER** puso a consideración del Consejo de Facultad, la aprobación de la carga académica para el II semestre académico

de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarla, la cual se anexa a la presente Acta.

## 7. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** puso a consideración del Consejo de Facultad, la aprobación de la carga académica para el II semestre académico de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarla, la cual se anexa a la presente Acta.
- El Director del Programa Salud Ocupacional solicitó la aprobación de los siguientes cursos intersemestrales:
- Matemáticas Básicas, CREAD Armenia, con 24 estudiantes, lo orientará el docente **ORLANDO PEDROZA**, con una intensidad de 22 horas.
- Diagnostico Integral, CREAD Pereira, con 5 estudiantes, lo orientará el docente **FABER MOSQUERA ALVAREZ**, con una intensidad de 22 horas.

Los anteriores cursos intersemestrales fueron aprobados por unanimidad.

- Informó, para el presente semestre se inscribieron 200 personas aoróximadamente y en el semestre pasado se tuvieron 600 estudiantes y para el presente se tendrán 800.
- Informó sobre la aprobó de la licitación para suministrar los equipos para el Laboratorio de Higiene, más o menos en mes y medio se tendrán los equipos en el Programa.

## 8. INFORME DIRECTOR MAESTRIA DE BIOMEDICAS

EL Doctor **JHON CARLOS CASTAÑOS OSORIO**, presentó la solicitud de reingreso a la Maestría en Ciencias Biomédicas de la estudiante **LUDY MILENA MOLINA**. Al respecto Consejo Curricular de la Maestría no le ve inconveniente, entraría en continuidad para presentar su trabajo de grado, el último semestre que tiene de tipo legal, Dicha solicitud de reingreso fue aprobada por unanimidad.

## 9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó sobre la solicitud realizada a la Directora de Egresados de realizar nuevamente una reunión, la cual fue programada para el 26 de junio de 2013, ella asistió a dicha reunión y fue la única egresada que se presentó, lo cual es muy preocupante.



El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, propuso realizar un evento con egresados de la Facultad, sobre actualización en las áreas de medicina, enfermería y salud ocupacional. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

#### 10.CORRESPONDENCIA

- El Director del Programa de Medicina presentó la solicitud de reingreso del estudiante **OSCAR ALBERTO OLAYA GÓMEZ**: Quién se acoge al Acuerdo No. 006 de 28 de mayo de 2009. El Consejo de Facultad analizo la anterior solicitud y acordó por unanimidad aprobarla, ingresa al plan de estudios C-51, debe registrar los espacios académicos informática media y Deporte Formativo.
- La Directora del Programa de Enfermería presentó las siguientes solicitudes de reingreso. las cuales fueron aprobadas por unanimidad.
- **Beyner Juliana Parra Cardona C.C 1.097.395.449**: se acoge al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 del 28 de mayo de 2009, teniendo en cuenta que ingresa al pensum 504.
- **Milton Jiménez Echeverry C.C 1.094.928.046**: Ingresa al pensum 504.
- **Paula Tatiana Mosquera Moreno C.C. 1.094.914.962**: Ingresa al pensum 504.
- Solicitud reingreso de la estudiantes **WITHNEY FERNANDA MURILLO C.C. 1.094.909.014** del Programa de Enfermería, se acogió al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2009, teniendo en cuenta que ingresa al pensum académico 504 y que solo podrá hacer uso de dicho Acuerdo por una sola vez. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.
- solicitud de reingresos de los siguientes estudiantes del Programa de SALUD OCUPACIONAL, para el II Período Académico de 2013, aprobados por unanimidad por el Consejo de Facultad.

| CODIGO      | NOMBRE                       | CREAD   |
|-------------|------------------------------|---------|
| 1097032109  | WILMER IVAN NIÑO ZULUAGA     | ARMENIA |
| 1094933130  | WENDY PAOLA ALZATE RAMIREZ   | ARMENIA |
| 1094908579  | HILARY ZAPATA MORENO         | ARMENIA |
| 95041802996 | DANIELA HIDALGO ARIAS        | ARMENIA |
| 85372753    | DALCIO MANUEL URIELES RAVELO | ARMENIA |
| 94228793    | VICTOR HUGO ARIAS QUINTERO   | ARMENIA |
| 1097389454  | JORGE IVAN CASTRO BENITEZ    | ARMENIA |
| 94229489    | RUBIEL SALAZAR CARMONA       | ARMENIA |
| 1151945662  | BLEIDY YICELY SILVA ULLOA    | CALI    |
| 1118301051  | LINA VANESSA CASTAÑO GARZON  | CALI    |

|             |                                   |            |
|-------------|-----------------------------------|------------|
| 29567598    | LUZ ANGELA QUINTERO VARGAS        | CALI       |
| 94061293    | EDWARD HERNANDO ESPAÑA SOTO       | CALI       |
| 94550388    | DIEGO LEON RAMIREZ GUTIERREZ      | CALI       |
| 31571463    | ELSY GOMEZ RODRIGUEZ              | CALI       |
| 1118284005  | HORTENCIA PALMA PEÑA              | CALI       |
| 31433851    | MARTHA ISABEL GOMEZ CARDONA       | PEREIRA    |
| 79748690    | JUAN ANDRES AGUILLON RIVAS        | PEREIRA    |
| 24529404    | FRANCIA ESTELA ALARCON SALAZAR    | PEREIRA    |
| 10017842    | JHON JAIRO PIEDRAHITA PEÑA        | PEREIRA    |
| 1093222708  | YENY PAOLA GRAJALES VILLEGAS      | PEREIRA    |
| 24346740    | DIANA PATRICIA ALVAREZ RIOS       | PEREIRA    |
| 98666096    | ANDRS FELIPE RESTREPO GAMBOA      | PEREIRA    |
| 94393691    | HECTOR FABIO GOYENECHÉ BARONA     | BUGA       |
| 91080712630 | DIANA MARCELA GIRALDO HENAO       | BUGA       |
| 1112299669  | LUIS ANGEL CASTRO GONZALEZ        | BUGA       |
| 59683829    | FANNY EUNICE OJEDA PINEDA         | BUGA       |
| 1113036881  | OSCAR EDUARDO VARGAS VARELA       | BUGA       |
| 16756619    | MIGUEL GARCIA VELEZ               | BUGA       |
| 1130596413  | MARYURY VALENCIA CORTES           | BUGA       |
| 1143925013  | SHERLEY SINISTERRA TENORIO        | CANDELARIA |
| 1130605630  | SANDRA PATRICIA MARIN BALLESTEROS | CANDELARIA |
| 16892307    | LUBIRTON LANDAZURI VALVERDE       | CANDELARIA |
| 1107048517  | LINA MARCELA GARCIA OLAVE         | CANDELARIA |
| 67019080    | LAURA NANCY CERQUERA GOMEZ        | CANDELARIA |
| 6107989     | JHON JAIRO MAIGUAL CERON          | CANDELARIA |
| 1113621312  | ELIZABETH ESCOBAR CLAVIJO         | CANDELARIA |
| 29675323    | DIANA CAROLINA SANCHEZ OSPINA     | CANDELARIA |
| 1062296696  | DANIELA VASQUEZ SANTA             | CANDELARIA |
| 52199472    | MARIA ISABEL LULIGO BEDOYA        | CANDELARIA |
| 66970550    | KATHERINE BANGUERA ALBORNOZ       | CANDELARIA |
| 1113527018  | DANIELA BALLESTEROS RAMIREZ       | CANDELARIA |
| 24337447    | JOHANNY MILENA OCAMPO HERNANDEZ   | MANIZALES  |

- **Copia del Memorando General No. 5626 del 25 de junio de 2013, enviado a la Jefe Oficina Asesora Asuntos Disciplinarios.** En el cual el Director del Programa de Medicina envía copia del oficio enviado por la docente **ANGELA LILIANA LONDOÑO**, donde da cuenta del supuesto fraude en un trabajo de investigación que corresponde al espacio académico Investigación en Salud Pública II, por parte del estudiante **GABRIEL ANGEL CASTRO URIBE**. El Consejo de Facultad se dio por enterado.
- **Solicitud con fecha del 29 de mayo de 2013, enviado por la docente DORIS HELENA BOLIVAR CARDENAS del Programa Salud Ocupacional:** En el cual anexó los documentos con el fin de obtener el ascenso en la categoría docente de **Auxiliar** a la categoría **Asistente**. El Consejo de Facultad revisó dicha documentación y acordó por unanimidad aprobarla, por cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 002 de Consejo Superior del 18 de febrero del 2000.



- **Oficio con fecha del 25 de junio de 2013, enviada por el docente de LEONARDO PADILLA SANABRIA del Programa de Medicina;** quién anexó la documentación con el fin de obtener el ascenso de la categoría Asistente a la categoría de Asociado. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad devolverle dicha solicitud, la cual debe ser enviada en el formato correspondiente al Consejo Curricular del Programa de Medicina, siendo este su conducto regular.
- **Memorando General No. 5317 del 19 del 19 de junio de 2013, enviado por la Jefe Oficina Asesora de Asuntos Docentes:** En el cual remite el resultado de las evaluaciones del libro “Semiología Integral Respiratoria” del profesor **JORGE LUIS DUQUE VALENCIA** del Programa de Medicina, producto de su año sabático. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad remitir el resultado de la evaluación al mencionado docente, para lo pertinente.
- **Oficio con fecha del 24 de junio de 2013, Rad.3799, enviado por el Director del Programa de Medicina:** En el cual envía las cotizaciones para la compra de 2 juegos o kit de torsos para reanimación básica. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad autorizar la compra de dichos kit, por el rubro de Proyección Social de la Facultad, se enviará entonces la solicitud a Vicerrectoría Administrativa.

## 11.PROPOSICIONES Y VARIOS

- **SOLICITUD CONVOCATORIA DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA, ENFERMERIA Y SALUD OCUPACIONAL.**

1.El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA** Director del programa de Medicina puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para el segundo semestre de 2013.

| Área Académicos                    | Espacios  | Título | Requisitos                                                                                                                                                                                                                                               | Contrato            |
|------------------------------------|-----------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Neuro, endocrino                   | sentido y | Médico | -Especialización en Neurología Clínica<br>-Experiencia de 1 año<br>-Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en Centros donde existe convenios docencia servicio | Catedrático 9 horas |
| Nutrición Metabolismo Intervención | y         | Médico | -Especialización en Patología<br>-Experiencia Docente de 1 año<br>- Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en                                                  | Catedrático 5 horas |

|                                                           |        |                                                                                                                                                                                                                                                                 |                        |
|-----------------------------------------------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
|                                                           |        | Centros donde existe convenios docencia servicio                                                                                                                                                                                                                |                        |
| Movimiento y Postura                                      | Médico | Especialización en Ortopedia<br>-Experiencia Docente de 1 año<br>- Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en Centros donde existe convenios docencia servicio         | Catedrático<br>9 horas |
| Salud del Adulto y del Adulto Mayor                       | Médico | -Especialización en Medicina Interna<br>-Experiencia Docente de 1 año<br>- Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en Centros donde existe convenios docencia servicio | Medio<br>Tiempo        |
| Salud del Niño y del Adolescente                          | Médico | -Especialista en Pediatría<br>-Experiencia docente de 1 año<br>- Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en Centros donde existe convenios docencia servicio           | Medio<br>Tiempo        |
| Nutrición y Metabolismo, Salud del Niño y del Adolescente | Médico | -Especialista en Radiología<br>-Experiencia Docente de 1 año<br>- Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en Centros donde existe convenios docencia servicio          | Catedrático<br>5 horas |
| Neuro, Sentido y Endocrino                                | Médico | Especialista en Neurocirugía<br>-Experiencia Docente de 1 año<br>- Disponibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y en Centros donde existe convenios docencia servicio         | Catedrático 9<br>horas |

**2. La Directora del Programa de Enfermería puso a consideración del Consejo de Facultad la siguiente necesidad de docente para el segundo semestre académico de 2013.**



| Área Académicos                        | Espacios | Título        | Requisitos                                                                                                                                                                                 | Contrato     |
|----------------------------------------|----------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Liderazgo de Enfermería para el Cambio |          | Enfermero (a) | -Posgrado en Auditoría en Salud<br>-Experiencia profesional de 2 años<br>- Experiencia en Procesos de Auditoría, Calidad y gestión<br>-Experiencia docente universitaria mínima de 6 meses | Medio Tiempo |

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** Director del Programa Salud Ocupacional puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para el segundo semestre académico de 2013.

| Área Académicos                               | Espacios | Título                       | Requisitos                                                                                                 | Contrato                                                |
|-----------------------------------------------|----------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Seguridad Industrial II<br>Riesgos Físicos II |          | -Ingeniero en cualquier área | - Especialista en Salud Ocupacional<br>- Experiencia profesional de 1 año<br>-Experiencia docente de 1 año | Catedrático 60 horas<br>CREAD, Manizales y Buenaventura |
| Medicina Preventiva                           |          | Médico                       | -Especialista en Salud Ocupacional<br>Experiencia profesional de 1 año<br>-Experiencia docente de 1 año    | Catedrático 40 horas<br>CREAD, Manizales                |
| Dibujo Técnico                                |          | Ingeniero o Arquitecto       | Experiencia profesional de 1 año<br>-Experiencia docente de 1 año                                          | Catedrático 60 horas<br>CREAD Armenia/Pereira           |
| Introducción a la Salud Ocupacional           |          | Salud Ocupacional            | -Especialista en Salud Ocupacional<br>- Experiencia profesional de 1 año<br>-Experiencia docente de 1 año  | Catedrático 40 horas<br>CREAD Armenia/Buga              |
| Presupuesto                                   |          | Contador Público             | -Experiencia profesional de 1 año<br>-Experiencia docente de 1 año                                         | Catedrático 40 horas<br>CREAD Cali                      |

El Consejo de Facultad analizó las anteriores solicitudes de necesidades docentes para el segundo semestre académico de 2013 y acordó por unanimidad aprobarlas, abriendo convocatoria en las siguientes fechas así

- **FECHA DE APERTURA CONVOCATORIA:** 3 de julio de 2013 a las 8:00 a.m
- **FECHA DE CIERRE DE CONVOCATORIA:** 12 de julio de 2013 a las 6:00 p.m

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBO**, informó que se realizó la revisión de las calificaciones del Premédico, se publicaron las notas definitivas, aún sin asignarle puesto con el propósito de que los estudiantes revisen y hagan sus reclamos si los tienen que hacer, todos los docentes quedamos muy contentos, por primera vez se logró que los estudiantes hicieran un esfuerzo hasta el final del curso, se finalizó con 35 estudiantes.

Se realizó el 13 de junio el seminario del premédico, se contó con el acompañamiento del señor Decano, el Director del Programa de Medicina, el seminario fue muy exitoso.

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** presentó para aprobación los siguientes Proyectos de Proyección Social:
  - Curso de capacitación ofrecido a la Gobernación del Quindío
  - Proyecto de Premédica para el II semestre de 2013

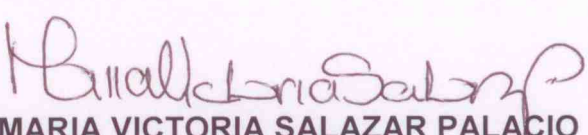
EL Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dichos Proyectos.

- Se le informo a la funcionaria del CES, que están interesados en desarrollar el Diplomado en Cuidado del Paciente, se les hizo la propuesta de generar un presupuesto y cada uno asume lo correspondiente y posteriormente hacer la división. Se está a la espera de la respuesta.
- Se le escribió nuevamente a la Universidad de Antioquía con el propósito de ir desarrollando algunas actividades de educación continuada para ofrecer en conjunto, tanto en educación continuada como a nivel de posgrado, pero aún no se ha tenido respuesta.

Se dio por terminada la sesión a las 12:00 m



**ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D**  
Presidente



**MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**  
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M